

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 3.441/2012

Doña María Rosario Salido Rodríguez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente dominio. Reanudación tracto sucesivo 49/2012 a instancia de Encasur, S.A. expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

- Pedazo de terreno al sitio de contrera o Banco de la Mina, del término municipal de Belmez (Córdoba), con una cabida de 64 áreas y 40 centiáreas. Linda: Al Norte, con el Camino del Bujadillo; al Este, con tierras de D. Rafael Rodríguez; al Sur, con tierras

propiedad de D. Francisco Vera; y al Oeste, con las de Rafael Rodríguez y D. Antonio Antequera. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente Obejuna en el Tomo 392 Libro 101 del Ayuntamiento de Belmez, Folio 96, finca Registral nº 5.822. Inscripción 3º y 5º.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a los posibles herederos del transmitente D. Antonio Rodríguez Márquez para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 8 de mayo de 2012.- La Secretario, firma ilegible.